VOLUNTADES VITALES ANTICIPADAS

(VVA)

¿Qué es?

¿Quién puede hacer?

¿Cómo se hace?

¿Dónde se puede hacer?

MARCO LEGAL

mación y documentación clínica. derechos y obligaciones en materia de intorreguladora de la autonomía del paciente y de Ley 41/2002 de 14 de noviembre, básica

OSD CANON ESPANA SA

de Voluntad Vital Anticipada

Ley 5/2003 de 9 de Octubre, de declaración

garantías de la dignidad de la persona en el proceso de la muerte. Ley 2/2010 de 8 de abril, de derechos y

tro Voluntades Vitales Anticipadas. regula la organización y tuncionamiento Regis Decreto 59/2012 de 13 Marzo por el que se









Servicio Andaluz de Salud CONSEJERÍA DE SALUD

TELÉFONOS DE INTERÉS

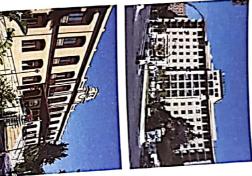
Centralita Hospital Regional U. Malaga

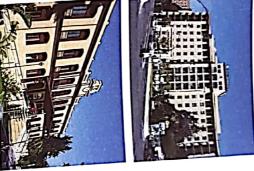
Centralita Hospital U. Virgen de la Victoria 951 03 20 00

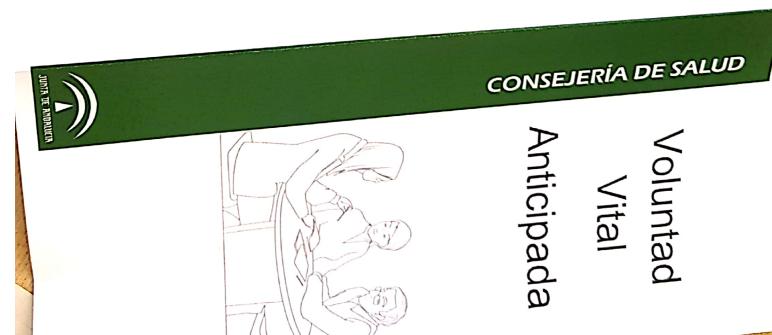












puede modificara lo largo de su vida en cualquier /oluntad, y de un representante si así lo desea. Se quiere dejar constancia por escrito de su recoge toda la información en la que la persona escrito llamado **Testamento Vital**, donde se hay que declararlo mediante un documento situaciones "graves e irreversibles". Este derecho estado vegetativo permanente...) sólo se utilizará en etc...(Ejemplo: daño cerebral, coma irreversible, sí mismo, por su estado físico, psíquico, Alzheimer...), yno tuviera la capacidad de decidirpor unfuturo podría necesitar (Ejemplo: enfermedad de anticipadamente las actuaciones sanitarias que en Es un derecho que la persona tiene de decidir

OLUNTADVITALANTICIPADA? ¿QUIÉN PUEDE HACER LA DECLARACIÓN DE

- Las personas mayores de edad
- Las personas menores emancipadas
- nel momento de formalizar su Declaración. o se lo impida y estén en situación de capacidad empre y cuando la sentencia de incapacitación - Las personas incapacitadas judicialmente,

VTICIPADA? ECLARACIÓN DE VOLUNTA DVITA L ¿QUÉSENECESITA PARA HACER LA

rmularios) onsejería de Salud. (puede imprimir la guía y los mbién puede consultar en la página Web de la dos los centros sanitarios públicos de Andalucía, y entar los documentos que están disponibles en Para hacerla necesita el DNI o pasaporte y cumpli-

http://www.juntadeandalucia.es/salud/rva

Solicitud de inscripción en el registro. Descargar PDF (26 KB Anexo1)

peclaración de Voluntad Vital Anticipada. Descargar PDF (28 KB Anexo 2)

_{quiera} nombrar un representante). . Aceptación del representante (en el caso que Descargar PDF (24 KB Anexo 3)

Recomendación

pídale, si es necesario que le ayude en el proceso. _{co}nfianza sobre sus preferencias sanitarias y Hable con un profesional sanitario de su

DEVOLUNTAD VITALANTICIPADA? ¿CÓMO Y DONDE SE HACE LA DECLARACIÓN

Voluntades, para que usted elija, sitio, día y hora. ofrecerá los distintos puntos de registro de sus solicitar al teléfono de SaludResponde donde le Una vez que lo tenga decidido, usted deberá

Cita: SaludResponde

proceso) solicitar una cita previa en SaludResponde. (en ción telemática y para poder inscribirla, deberá A través de la Web se puede realizar la preinscrip-

Hospital Universitario Virgen de la Victoria Complejo Universitario Regional de Málaga Centro de Especialidades San José Obrero Avda. Juan XXIII nº 74 (BARBARELA) Plaza del Hospital Civil S/N Hospital Civil (2ª Planta)

LLEVAR CONSIGO: IMPORTANTE: LOS DOCUMENTOS QUE HA DE

Documento que acredite su personalidad: - DNI/Pasaporte y NIE (extranjeros). (Anexo 1, Anexo 2, Anexo 3 y Anexo 4).

> pDF Anexo 4) datos de verificación del DNI/NIE.(Descargar representante no consienta el acceso a la base de fotocopia solo es necesaría en el caso que el fotocopia del DNI dela persona elegida, **ésta** presentar la aceptación del representante y una Si nombra a una persona que le represente debe

¿Dónde queda registrada la VVA?

_{centralizado.} En Andalucía existe un Registro único de VVA

que permite consultar la VVA de pacientes que Comunidad Autónoma. hayan registrado estos documentos en **otra** "Registro Nacional de Instrucciones Previas" lo Este Registro está a su vez conectado con el

Anticipadas? revocar la Declaración de Voluntades Vitales ¿Si cambio de opinión se puede cambiar o

mismo procedimiento que se realizó incluso **revocarla** siempre que usted lo desee por el Puede cambiar el contenido de su declaración e

Voluntad Vital Anticipada? ¿Quién tiene acceso al documento de la

sea necesario consultar sudeclaración cargo usted se encuentre en el momento en el que Solo el personal médico o enfermeria a cuyo

Portal de Salud de la Junta de Andalucía



Profesionales:

https://www.juntadeandalucia.es/salud/rv2/inicioProfesional.action

Ciudadania:

https://www.iimtadaandaliinia as/saliid/rii//inininOiiidadania antion